

Pautas sobre medicamentos, procedimientos y órdenes de tratamiento en la escuela

Medicamentos, Procedimientos y Tratamientos en la escuela requieren las órdenes escritas actuales y la firma del padre/tutor

Si su hijo necesita un medicamento, procedimiento o tratamiento durante el día escolar, se le debe dar una orden actual y apropiada de un recetador autorizado a la enfermera de la escuela de su hijo antes de que el estudiante entre o vuelva a entrar a la escuela. Los pedidos se renovarán según sea necesario, incluso al principio de cada año académico. Comuníquese con la enfermera de la escuela de su hijo para obtener más información o si tiene preguntas.